ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 05/2014

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las diez horas del día veinticinco de febrero del año dos mil catorce, en la oficina de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, sito en el km. 14 de la Ruta 2, se da inicio al acto de apertura de sobres en la modalidad de Contratación Directa para el llamado de **"POLIZA DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS"**, previsto en el Programa Anual de Contrataciones, estando presentes por la DINATRAN, el C.P. Derlis A. Ramírez R., Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Abog. Estela López, Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Señor José Aguilar, Jefe de Departamento de Contrataciones, y la Lic. Flavia Aquino, Jefa de Departamento Seguros y Garantías; en representación de la Firma Grupo General de Seguros S.A., el Señor Juan Ramón Gonzalez, con C.I.N° 607.009.----------

Para la presente modalidad, fueron invitadas notas mediante a las siguientes firmas comerciales: ASEGURADORA YACYRETA SA DE SEGUROS, LA CONSOLIDADA SA DE SEGUROS, GRUPO GENERAL DE SEGUROS SA, ASEGURADORA PARAGUAYA SA, Y CENTRAL SA DE SEGUROS. Las Empresas que presentaron sus ofertas fueron: **ASEGURADORA DEL SUR SA (ASUR), ALFA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS y GRUPO GENERAL DE SEGUROS SA**; donde todas han entregado sus ofertas en sobre cerrado así como exige la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo a siguiente detalle: ----------

EMPRESAS PARTICIPANTES	MONTOS OFERTADOS
ASEGURADORA DEL SUR SA	Gs.55.900.000.- (Guaraníes Cincuenta y cinco millones novecientos mil), IVA incluido.
ALFA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Gs.84.080.000.- (Guaraníes Ochenta y cuatro millones ochenta mil), IVA incluido.
GRUPO GENERAL DE SEGUROS SA	Gs.77.221.750.- (Guaraníes Setenta y siete millones doscientos veintiún mil setecientos cincuenta), IVA incluido.

Se deja constancia que el sobre conteniendo la oferta presentada por el oferente será remitido al Comité de evaluación para su examen, análisis y calificación.----------

Así mismo se deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el Pliego, reemplazadas por la constancia del SIPE, serán verificadas durante la etapa de evaluación de las ofertas.----------

En el Anexo 1 que forma parte del presente Acta, se detallan las documentaciones solicitadas a las firmas oferentes y presentada por la misma.----------

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las diez horas y veinte minutos, firmando en prueba de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.----------

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE - Unidad Operativa de Contrataciones - San Lorenzo - Paraguay

LIC. FLAVIA AQUINO
Jefa Dpto. de Seguros y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA

"POLIZA DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS"

ANEXO 1

ITEM	LOS SOBRES DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	ASEGURADORA DEL SUR SA		ALFA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS		GRUPO GENERAL DE SEGUROS SA	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Formulario de Presentación de Oferta	X		X		X	
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	X		X		X	
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		X		X	
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		X		X	
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	X		X		X	
6	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos (PERSONA JURIDICA)	X		X		X	
7	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X		X		X	
8	Declaración jurada "DERECHOS DE LOS MENORES"	X		X		X	

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE · Unidad Operativa de Contrataciones · Dinatran · San Lorenzo - Paraguay

LIC. FLAVIA AQUINO
Jefa Dpto. de Seguros y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN